Divorcio contencioso de matrimonio contraído en el extranjero con hijos menores y pieza separada de medidas provisionales

Para ver el caso completo pinche **aquí**

Visualización de documentos:

1. Demanda
2. Contestación
3. Sentencia

El caso

Supuesto de hecho

Palma de Mallorca, 01-06-2015

Doña Valeria y Don Gonzalo contrajeron matrimonio en 1991 en Buenos Aires, país de origen de ambos, fruto del cual nacieron dos hijos: Mónica y Álvaro, los cuales en la actualidad contaban con 20 y 14 años de edad.

Debido a las desavenencias producidas en el matrimonio, entre las cuáles se encuentra el maltrato físico al que Doña Valeria se ha visto sometida en los últimos tiempos, ésta decide presentar Demanda de divorcio contencioso, ya que ha resultado infructuosos los intentos de llegar a un acuerdo con Don Gonzalo para la disolución del matrimonio.

Por tanto, Doña Valeria interpone Demanda de divorcio contencioso ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº2 de Palma, que en estos momentos está tramitando un procedimiento penal con motivo de los malos tratos físicos recibidos por ésta.

Objetivo. Cuestión planteada.

El client

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |